

## Análisis Ambiental

De acuerdo con la división regional que establece el Gobierno del Estado de San Luis Potosí, el Municipio de Huehuetlán, junto con los municipios de Tancanhuitz de Santos, Aquismón, Coxcatlán y Axtla de Terrazas integran el VII Distrito de la huasteca potosina.

El municipio de Huehuetlán, cuenta actualmente con una extensión territorial considerable de vegetación y pastizales que son utilizados para las diferentes actividades agrícolas y ganaderas. Si bien es cierto que estas actividades son necesarias para la economía y desarrollo del municipio, sabemos que el mal manejo de los suelos han causado niveles de contaminación y erosión considerables; por otro lado la sobreexplotación de los mantos acuíferos y la contaminación de estos han provocado que estén en los límites de deficiencia respecto a la recarga.

En cuanto a la vegetación nativa e inducida y la fauna, poco a poco desaparecen debido a la mano indiscriminada e irracionalidad del hombre, provocando cambios en el comportamiento de la naturaleza, en la regulación de la temperatura, conservación del gradiente humedad y limpieza del aire; estos problemas pueden ser solucionados en un corto tal plazo con la utilización de mejores técnicas y de una mejor cultura por parte de los productores y la comunidad en general; por lo que la participación social y el carácter de transversalidad en todos los proyectos de la conservación de los recursos y mejoramiento del medio ambiente son tópicos importantes para esta administración.

**Gestión Ambiental y Participación Social.** La gestión ambiental municipal tiene como finalidad enfrentar los retos que la presión del crecimiento y desarrollo de la sociedad a si como de las instituciones ejercen sobre el medio ambiente y en la medida de lo posible revertir las tendencias de su deterioro, así como de conservar y mejorar la riqueza que los recursos naturales representan; así como restaurar las zonas afectadas en una vía prospectiva de planeación estratégica de gestión contemplada en el Plan Municipal de Desarrollo y su vinculación con el Estatal y el federal. Planes que por

definición y norma parten de una participación democrática comprometida de la sociedad misma.

## Análisis Económico

### **Sector Primario**

El municipio de Huehuetlán, cuenta con infraestructura carretera, organizaciones de productores agrícolas y ganaderos, centros de consumo y comercialización artesanal.

**Uso Actual del Suelo.** Huehuetlán, cuenta con una superficie de cosecha total de 3,393 ha., de las cuales 3,393 ha. son destinadas para la cosecha total, el 7.46 Km<sup>2</sup> de pastizal, la superficie para el cultivo de riego es de 58 ha., el cultivo de temporal es de 3,357 ha.,

**Sector Agrícola.** Los resultados positivos del campo dependen de la colaboración institucional de los tres niveles de gobiernos. El programa de apoyo al campo 2009 arrojó los siguientes datos: PROCAMPO tradicional realizó 897 apoyos con un monto de \$ 6,961,000.00 y como apoyo a los cafecultores de \$ 88,322.00 otorgando 39 apoyos. Los productos que más apoyos reciben de PROCAMPO son litchi, la caña de azúcar, el pasto perenne, la naranja y el maíz, con un apoyo económico total de \$ 704,692.00. La producción agrícola de cultivos se desarrolla en dos ciclos Otoño-Invierno y Primavera-Verano. Los cultivos principales que se siembran y el volumen promedio en el 2010 son: Maíz de Grano se siembran 780 ha, de Frijol 6 ha., la superficie de cultivos de temporal es de 3,357 ha., cultivos de riego 58 ha., cultivos nacionales de 2,629 ha.

**Sector Pecuario.** El municipio de Huehuetlán Ganadería bovina el volumen de producción en canal es de 50 ton., de gallináceas de 4 ton., de guajolote 1 ton., de ovino 4 ton., porcino de 24 ton. Datos obtenidos según el último Censo de Población (INEGI) 2010.

### **Sector Secundario**

Uno de los retos de la presente administración para la consolidación de Huehuetlán como uno de los municipios con afluencia industrial es el encadenamiento e integración productiva de los sectores tradicionales, para el crecimiento de empresas de alta tecnología, intensivos en conocimiento y hacia la generación de la infraestructura que permita hacer una región de atracción de inversión.

La estructura productiva del sector industrial del municipio participa en el Producto Interno Bruto de la entidad en las divisiones económicas: Electricidad, Gas, Agua.

**Electricidad.** El servicio eléctrico en el municipio beneficia a 2,856 viviendas, con un volumen de venta de 5, 299 watts-hora, con un valor de \$7,571 mensual, con un número de 3,375 tomas instaladas de energía eléctrica.

### **Sector Terciario**

Uno de los pilares de la economía municipal es el sector comercio y de servicios, la cual se desarrolló en una diversidad de comercios como los autoservicios, los micro y pequeños comercios, que contribuyen en forma directa al desarrollo económico.

**Comercio.** En el municipio el comercio es meramente local, los días de comercio (tianguis) en el municipio son los domingos en la Cabecera Municipal y los días lunes en Huichihuayan; cabe mencionar no contamos con una Central de Abastos, ni con un Rastro Municipal; contamos con una Gasolinera que se encuentra ubicada en la comunidad de Huichihuayan sobre la carretera México-Laredo.

**Turismo.** En Huehuetlán la infraestructura hotelera es de 2 establecimientos, los servicios que ofrecen son de tres estrellas. El número de cuartos es de 10 la ocupación hotelera en promedio es del 100% en temporada vacacional y el 60% en temporada normal; cabe señalar que los meses de mayor

demanda u ocupación y permanencia son en la temporada vacacional de Semana Santa y Verano.

Los establecimientos de preparación de servicios alimentarios y bebidas son establecimientos que se encuentran principalmente a la orilla de carretera.

### Transporte y Comunicaciones.

Concepto	Dato		Posición Municipal *
	Municipal	Estatad	
<b>Red Carretera Federal (km)</b>	15.00	2,199.10	33
<b>Red Carretera Estatal (km)</b>	20.50	3,150.20	51
<b>Red Caminera Rural (km)</b>	67.10	6,729.40	42

Fuente: Elaboración propia de INEGI (2003), Carta Topográfica escala 1:250,00 e INEGI 2010. Marco Geoestadístico Municipal, Versión 4.2.

Es importante señalar que las principales vías de comunicación se dirigen a la carretera de Ciudad Valles Tamazunchale, pasa por la Delegación de Huichihuayán que es la localidad más importante del

Tipo de vialidad	Longitud (Km.)	% Municipal
Caminos pavimentados	17.143	38.96
Caminos de terracería	22.148	50.34
Veredas	2.88	6.55
Brechas	0	0
Calles	1.829	4.16
<b>Total municipal</b>	<b>44</b>	<b>100.01</b>

Fuente: Elaboración propia de INEGI (2003), Carta Topográfica escala 1:250,00 e INEGI 2010. Marco Geoestadístico Municipal, Versión 4.2.

**Telefonía.** El equipamiento de telefonía comprende la Cabecera Municipal y Huichihuayan siendo de servicio residencial. La telefonía celular actualmente proporciona al usuario la capacidad completa para la comunicación de voz, así como la intercomunicación con usuarios de otras redes públicas de telecomunicaciones o de telefonía básica, en el municipio contamos con cobertura del empresa Telcel, actualmente se brinda este servicio en la Delegación de Huichihuayan.

**Internet.** En materia de servicios de Internet satelital el municipio cuenta con este servicio en Ciber´s, localizados en Huehuetlan y Huichihuayan.

**Medios de Comunicación.** Por sus características de cobertura y penetración en todos los sectores de la población la radio y la televisión, por medio de su labor informativa, cultural y de entretenimiento, así como de su contribución al estímulo a la producción y comercialización de bienes y servicios, ejercen una repercusión en la vida cotidiana del municipio, gracias a su cobertura de la totalidad del territorio por la diferentes estaciones locales estatales, vecinas, nacionales e internacionales.



# EJES RECTORES



## EJE RECTOR 1

### DESARROLLO SOCIAL CON INCLUSIÓN, EQUIDAD Y JUSTICIA

#### DIAGNOSTICO

El municipio presenta una amplia gama de actividades socioeconómicas, políticas y culturales que determinan la configuración del territorio. En donde podemos distinguir un proceso de desarrollo que no siempre es homogéneo. Sin embargo podemos observar que en algunos sectores se refleja una actividad económica alta en otras se reproducen condiciones de vulnerabilidad, pobreza y marginación.

Siendo estas las más afectadas ya que marcan una diferencia entre mujeres y hombres y se refleja en las poblaciones con más pobres y vulnerables; por lo que se deben establecer los términos de capacidades, habilidades, oportunidades, como de factores de infraestructura, legales e institucionales que converjan en su desarrollo.

A nivel nacional el municipio de Huehuetlán presenta un alto índice de marginación; los datos demográficos obtenidos muestran que la calidad de vida de la huasteca potosina continua en un nivel deficiente de desarrollo y como se puede observar existe varios grupos que viven en condiciones de clara desventaja social sobre todo en las comunidades indígenas.

Pobreza	Nacional	Estatal	Grupo 849[1]	Municipal
Porcentaje de población en pobreza alimentaria	18.24	25.73	55.06	47.07
Porcentaje de población en pobreza de capacidades	24.70	33.27	63.56	55.82
Porcentaje de población en pobreza de patrimonio	47.04	55.48	81.14	74.91

La visión actual establece que la política debe ser de carácter social y humano para construir una sociedad sólida, con el único fin de garantizar los derechos humanos. Por lo tanto esta visión se acepta como una herramienta principal para impulsar el crecimiento económico equilibrado y sustentable a largo plazo, así como para la estabilidad política y social.

Los efectos demográficos son una referencia fundamental para todas las acciones y programas de gobierno toda vez que permiten anticipar las demandas sociales básicas relativas a la educación, empleo, vivienda y salud, y con ello orientar los criterios de asignación de recursos.

El crecimiento de la demanda de servicios de salud, educación, vivienda como un concepto de sustentabilidad- demandará servicios públicos integrados y del equipamiento del hogar en materia de tecnología de información y comunicación, facilitación de las tareas domésticas, como del abasto y comercialización de insumos y alimentos para las nuevas generaciones dentro de esta Administración. Uno de los grandes retos como Gobierno Municipal es la de mejorar la calidad de vida de cada ciudadano del municipio, para ello estaremos trabajando de la mano con las diferentes instancias de Gobierno estatal y Federal, para buscar los medios necesarios y así crear oportunidades de igualdad y desarrollo.

### **OBJETIVO GENERAL**

**Impulsar todas aquellas acciones que permitan mejorar el índice de Desarrollo humano (IDH), indicador internacional que mide la calidad de vida de la población.**



## **COORDINACION DE DESARROLLO SOCIAL**

### **DIAGNOSTICO**

En datos estadísticos, el INEGI dio a conocer los resultados que se obtuvieron del conteo de población y vivienda que realizó en el año 2010 y señaló que el municipio de Huehuetlán cuenta con 15,329 habitantes.

En su territorio se asientan 21 localidades, distribuidas en la parte alta y baja del municipio, la mayor concentración de población se localiza en la localidad de Huichihuayán y en las localidades de: Tandumadz, Chununtzén, Tantocoy 1, La Pimienta, San José, de acuerdo al Censo de Población y Vivienda 2010 efectuado por el Instituto Nacional de Estadística Geografía e Informática (INEGI) la población total de indígenas en el municipio asciende a 9,679 personas. Sus lenguas indígenas son el huasteco y el náhuatl.

## **PRINCIPALES SECTORES ECONÓMICOS**

### **AGRICULTURA**

Esta actividad tiene como principal cultivo al maíz y como cultivos perennes que tienen importancia en la región están la caña de azúcar, el café y la naranja. La comercialización de los productos debido a las necesidades humanas se destina al autoconsumo y cuando se tienen excedentes se comercializa en el ámbito local o hacia la misma región. En cuanto a la producción de la naranja esta se comercializa en el ámbito estatal y nacional.

### **GANADERÍA**

Esta actividad se realiza también en el municipio de Huehuetlán, teniendo más preponderancia la ganadería de bovinos, fundamentalmente para el comercio de consumo.

### **COMERCIO.**

La actividad comercial del municipio se lleva a cabo en todas sus localidades en pequeña, mediana y gran escala, establecimientos de diferentes giros y tamaños,

principalmente de propiedad privada, dando empleo a la población.

## **SERVICIOS**

La demanda de servicios en el municipio es atendida por un gran número de establecimientos y la oferta es diversificada para atender necesidades personales, profesionales, de reparación y mantenimiento, de bienestar social, cultural y de recreación entre otros.

### **OBJETIVO GENERAL**

A partir del diagnóstico y la planeación adecuada, generar acciones y proyectos de desarrollo social que atiendan las necesidades de los habitantes del municipio de Huehuetlán, donde los servicios básicos, la salud, la educación, la cultura, el deporte, la educación, la asistencia social y la generación de oportunidades de empleo sean la prioridad.

### **OBJETIVOS ESPECÍFICOS**

- Brindar una cobertura integral y oportuna a las necesidades de la población del municipio.
- Desarrollar e impulsar programas sociales eficientes y eficaces que atiendan a las necesidades de la población, implementando un sistema de gestión para el desarrollo social de los habitantes del municipio de Huehuetlán.
- Realizar visitas a las localidades para priorizar las obras o acciones que mediante consenso sean consideradas como de mayor prioridad.
- Atención a los requerimientos de servicios básicos, agua, electrificación, drenaje.
- Dar seguimiento y gestión a los programas de atención a las personas de la tercera edad.
- Diseñar y difundir campañas preventivas de enfermedades crónicas degenerativas, obesidad y psicosomáticas, así como de salud permanente entre la población.

- Establecer acciones para atender los requerimientos de infraestructura y necesidades inherentes al sector de la educación.
- El requerimiento de mejoramiento y construcción de vivienda como una de las necesidades en las familias del municipio.
- Fomentar el uso de las tecnologías de la Información y Comunicación (TIC) y las tecnologías de Aprendizaje y Conocimiento (TAC) en los centros educativos del municipio.
- Dar atención a lo referente a las vialidades en la zona alta y baja del municipio, pavimentación de calles, así como apertura o rehabilitación de caminos en las zonas rurales.
- Dar seguimiento y apertura a los programas sociales aplicados a la población, la incorporación de beneficiarios y la gestión e implementación de proyectos para disponer de otros.
- Generar los mecanismos e instrumentos para la evaluación periódica de los programas y acciones de gobierno en el ámbito social.

Estas acciones serán atendidas considerando el diagnóstico obtenido, la planeación y aprobación correspondientes y en función de los recursos que sean destinados para su ejecución.

Uno de los factores determinantes es trabajar conjuntamente con los beneficiarios de los diferentes programas sociales, con actividades afines al tema que aborde el programa, implementando talleres, capacitaciones, etc. con el propósito de hacer conciencia en la población de la importancia de su participación en la mejora del contexto social del municipio.

El desarrollo social orienta acciones para alcanzar una mejor calidad de vida, por lo que debe estar enfocado a abatir las causas y efectos de la pobreza y marginación, mediante una política municipal integral orientada a brindar igualdad de oportunidades y mejor acceso a los

servicios y satisfactorios. En este contexto, el diseño de las acciones deberá tener una visión de equidad en las oportunidades de desarrollo de la población y al mismo tiempo propiciar las condiciones para alcanzar una cohesión y arraigo de los habitantes.

El desarrollo social es por tanto un proceso de mejoramiento permanente del bienestar generalizado donde todas las personas contribuyen al desarrollo económico y social del municipio.

Para medir el grado de desarrollo social es importante conocer el nivel de pobreza. Si una persona o un hogar se encuentran en situación de pobreza moderada o extrema, la forma de conocerlo está en función a los niveles de ingresos mensuales por persona, los servicios públicos y el equipamiento a los que tiene acceso. La pobreza extrema implica niveles bajos de las condiciones que se encuentran la población, estos son por debajo del estándar, revertir esta característica demanda en primer término crear mayores fuentes de ingreso y que su percepción sea suficiente para cubrir el costo de una alimentación mínima necesaria y sana y ampliar la cobertura de servicios y equipamiento social.

De acuerdo a los datos de información oficial, el municipio de Huehuetlán, tuvo al año 2010, 35 localidades entre los grados de marginación alto y muy alto, siendo que el total de localidades es de 47, estas 35 localidades corresponden al 74.47 %, lo que indica que la mayoría de las localidades enfrentan serios problemas para el mejoramiento del nivel de vida de sus familias.

## **SERVICIOS PÚBLICOS**

Son satisfactorios sociales que tienen que prestar por ley los H. Ayuntamientos a fin de cubrir las demandas o requerimientos de la población para que ésta alcance un mejor nivel y bienestar de vida.

Se dividen en los siguientes rubros: agua potable, drenaje y alcantarillado, alumbrado público, limpia y disposición de desechos sólidos, mercados, panteones, rastro, parques, jardines y áreas verdes, mismos de los que se pretende conocer el grado de concentración y cobertura de los servicios públicos, así como la

capacidad y eficiencia de operación en la prestación de estos.

## **AGUA POTABLE**

Analizar e identificar la existencia de obras para la prestación del servicio en el área urbana, rural y de vivienda dispersa para caracterizar la infraestructura con que cuenta la cabecera municipal y las localidades para la captación, potabilización, conducción y distribución de agua potable. Con el objetivo de conocer las áreas que cuentan con red de agua potable, aquellas donde el servicio no se ofrece con regularidad y las zonas donde es necesario hacer llegar este servicio.

Evaluar la situación de la infraestructura con que cuenta la cabecera municipal y las localidades para la captación, potabilización, conducción y distribución de agua potable.

Para lograr determinar las áreas servidas y carentes de servicio se deberá realizar una caracterización de las condiciones en que se encuentra el sistema de agua potable actual. Para lo que deberá determinar el estado de dotación y funcionamiento de los componentes de abastecimiento.

Como elementos básicos para la caracterización se deberá considerar el siguiente inventario:

- Fuentes de abastecimiento de agua potable
- Estaciones de bombeo
- Líneas de conducción
- Tanques de regulación (Almacenamiento), Superficial o Elevado
- Líneas de alimentación
- Redes de distribución

La cobertura del sistema de agua potable, tiene como objetivo determinar qué zonas del municipio cuentan con servicio de agua potable, considerando aquellas áreas que, aunque no están conectadas al sistema municipal pueden poseer un sistema comunal, el cual puede estar substituyendo ésta deficiencia.

La calidad del servicio puede arrojar diferencias especiales, ya que las condiciones de agua, presión y la frecuencia pueden ser diferentes, debido a las condiciones de la instalación y físicas de la región.

En lo referente al servicio de agua potable a la población del municipio, entre las prioridades que se han detectado, es la necesidad de llevar a cabo la rehabilitación del sistema San Juanito-Huehuetlán, que da servicio a las localidades de la parte alta del municipio, para hacer llegar el vital líquido a las familias de esa zona del municipio que actualmente carecen de un servicio constante y eficiente en la provisión de agua potable.

Para ello, es necesaria la construcción de la infraestructura requerida para el proyecto, así como la adquisición de Bombas y accesorios y la ubicación en la localidad de San José de las Flores de un sitio de rebombeo y con ello hacer posible atender a las familias del municipio de Huehuetlán, así como atender las demás necesidades en este servicio en los demás centros de población.

## **DRENAJE, ALCANTARILLADO**

Conocer la infraestructura sanitaria, considerando todos aquéllos elementos para conducción, tratamiento y disposición de las aguas residuales a la vez de identificar la problemática actual del sistema de drenaje y alcantarillado, con el fin de detectar las zonas que requieren de atención prioritaria.

Un diagnóstico basado en el análisis completo de la infraestructura sanitaria, en donde se mencione las condiciones físico – técnicas de aquéllos elementos empleados para la conducción, tratamiento y disposición de las aguas residuales y en su caso pluviales. Conjuntamente se deberá identificar las obras creadas para la prestación del servicio de áreas de vivienda dispersa, finalmente las determinantes que no permiten dotar de éste servicio a algunas zonas del municipio.

Se deberá localizar y caracterizar los componentes del sistema, el cual se integra al igual que el sistema de agua potable, en este sentido, el drenaje y alcantarillado en



las comunidades puede tener un procedimiento local, no necesariamente se necesita de un sistema propiamente dicho, en caso de emplear sistemas locales (letrinas, fosas sépticas, drenes rústicos) en las comunidades se deberá describir su funcionamiento, problemática observada, población servida, cobertura y calidad en función de las necesidades de la población.

La cobertura del sistema de drenaje y alcantarillado tiene como objetivo determinar qué zonas del municipio cuentan con servicio, considerando aquéllas áreas que, aunque no están conectadas al sistema municipal pueden poseer un sistema comunal (letrinas o fosas sépticas), el cual puede estar substituyendo ésta deficiencia.

## **ELECTRIFICACIÓN Y ALUMBRADO PÚBLICO**

La prestación de éste servicio es una de las tareas fundamentales de los gobiernos municipales.

El servicio de alumbrado público tiene como propósito satisfacer las condiciones básicas de iluminación de calles y el servicio a peatones y vehículos en vialidades, así como en espacios públicos; plazas, parques y jardines, a fin de mejorar el tránsito y la seguridad de las personas.

Identificar la situación actual del alumbrado público, así como las razones que impiden atender algunas áreas municipales; asimismo se deberán describir las condiciones de la red, mantenimiento y rehabilitación, además de las zonas consideradas como prioridad de atención.

Caracterización de la situación que presenta el servicio de alumbrado público. Determinar especialmente las zonas de acuerdo a la cobertura del servicio.

Con el fin de integrar el análisis y la evaluación que permitan dar la atención a este aspecto de importancia en la vida de la sociedad en las localidades del municipio.

Realizar un diagnóstico de las necesidades de electrificación domiciliaria en las localidades del municipio y dar la atención requerida a ese aspecto de

vital importancia como lo es que las familias del municipio cuenten con el servicio de energía eléctrica en sus hogares para el desarrollo de sus diversas actividades.

## **LIMPIA, RECOLECCIÓN, TRATAMIENTO Y DISPOSICIÓN DE RESIDUOS**

Identificar los problemas y dimensiones del servicio que se suscitan en el municipio en materia de limpia, recolección y disposición de los desechos sólidos, con el propósito de establecer métodos, turnos, horarios, maquinaria, equipo y personal necesario para satisfacer la demanda de recolección, barrido, transferencia, tratamiento y depósito final de los desechos.

Realizar un diagnóstico del sistema de limpia, recolección y disposición de desechos sólidos, a fin de detectar la problemática, cobertura y eficiencia y calidad del servicio.

La generación de residuos está estrechamente relacionada con las características socioeconómicas de la población, por lo que para realizar el diagnóstico básico es necesario considerar las comunidades y porcentaje de población servida, así como las zonas cercanas del servicio.

## **SALUD Y ASISTENCIA SOCIAL**

En el municipio de Huehuetlàn el sistema municipal DIF cuenta con su presidenta y coordinadora quienes programan y coordinan actividades para el buen funcionamiento del departamento.

-En el programa de alimentarios se tiene un total de:

1100 beneficiarios de la variante desayunos escolares fríos.

-255 beneficiarios de la variante desayunos escolares calientes.

-204 beneficiarios de la variante apoyo alimentario a menores de 5 años.

-Beneficiarios de abasto e insumos alimentarios.

Cuenta con talleres de pláticas de sensibilización, talleres y campañas.

Se entregaron despensas a personas en desamparo y familias necesitadas.

Se apoyaba con medicamentos a personas que lo solicitaban.

En caso necesario se daban apoyos con ataúdes y con una parte del material y el servicio funerario si así es requerido.

Se brindó apoyo con traslados.

### **PRIORIDADES:**

- Traslados
- Suministro de medicamentos
- Vehículos en buen estado
- Médico general.

### **ESTRATEGIAS**

- Gestionar recursos en diferentes dependencias estatales.
- En coordinación con el voluntariado realizar actividades para recaudar fondos y de esa manera brindar mejores servicios a la ciudadanía.
- Concientizar al personal sobre el cuidado y manejo de los vehículos.

### **METAS**

- Cubrir al máximo posible los traslados.
- Suministrar medicamentos.
- Adquirir otros vehículos para los traslados.
- Darle mantenimiento a los vehículos.
- Médico general.
- Cubrir las localidades con el programa de alimentarios.
- Beneficiar a la población con el servicio de apoyos funerarios.

De igual forma es importante conocer el porcentaje de población derechohabiente y de la que no cuenta con el servicio, lo que permitirá identificar a la población total que tiene derecho a recibir prestaciones por parte de alguna de las instituciones de seguridad social, así como

aquella que está a expensas del servicio abierto y la que cuenta con seguro popular.

Asimismo conocer y evaluar la atención que ofrecen los centros de salud ubicados en el municipio a las familias, en los diversos aspectos de acuerdo a los programas que la Secretaría de Salud tiene implementados en el transcurso del año, con el objetivo de coordinar las actividades y prestar el apoyo posible para que la población reciba esta atención por parte de las dependencias de salud.

Es de vital importancia señalar que dentro del Sistema Municipal DIF se cuenta con una Unidad Básica de Rehabilitación, a través de la cual se realizan actividades de sensibilización a la población para que con ayuda de la misma, se logre brindar una mayor atención dentro y fuera de la Unidad y hacer sentir a los pacientes socialmente incluidos.

Para realizar dichas acciones y brindar a los pacientes una atención digna y ellos encuentren motivación de vital importancia la adquisición de un establecimiento propio con los servicios necesarios para brindar un servicio de calidad.

## **PRIORIDADES**

Parte fundamental para el éxito del tratamiento de Rehabilitación de un Paciente es el apoyo y atención de las personas dentro y fuera de la Unidad por lo que es de suma importancia la sensibilización y concientización de la población hacia las atenciones que requieren las personas con discapacidad.

De igual manera es relevante la gestión de aparatos ortopédicos (sillas de ruedas, muletas, bastones) los cuales son fundamentales para el entrenamiento de pacientes con discapacidad temporal y permanente.

Gestión para la adquisición de una tina de hidromasaje ya que es fundamental para pacientes con afectación en extremidades inferiores y un compresero más grande para poder atender a varios pacientes al mismo tiempo y

que no tengan tiempo de más en la U.B.R. que podrían utilizar en otras actividades.

A pesar de no contar con un Establecimiento propio la U.B.R. cuenta con un número de pacientes activos que ha ido incrementando con el paso del tiempo por lo que las instalaciones están siendo insuficientes en materia de espacio por lo que es vital contar con un establecimiento más amplio y propio de U.B.R. en conjunto con el H. Ayuntamiento, actualmente es un local prestado y demasiado pequeño que no cuenta con un baño adaptado ni agua potable que es necesario para los usuarios.

## **ESTRATEGIAS**

- El principal propósito es involucrar a Instituciones Educativas a través de reuniones con padres de familia, así como a la población en general en eventos masivos con participación de pacientes y sus familiares.
- Integrar a las personas con discapacidad en eventos culturales.
- Eventos deportivos en coordinación con la asociación de deporte adaptado
- Colecta anual para recabar fondos para la U.B.R. (UBRTON) para la adquisición de aparatos de rehabilitación y gasto operativo de esta área.

## **ACCIONES**

- Sensibilizar a la población sobre la integración de personas con discapacidad y no discriminación, mediante pláticas mensuales y talleres.
- Implementar programas de Escuela para Padres, Detección de Procesos Discapacitantes y Plan anual de Actividades.
- Contar con un espacio propio para la UBR.

- Contar con una tina de hidromasaje para atender a pacientes con discapacidad que lo requieran.
- Contar con un compresero de mayor capacidad para atender a más pacientes y optimizar el tiempo.

Dentro del tema de la Asistencia Social, este H. Ayuntamiento apoya constante y directamente a las personas de la tercera edad, a través de la delegación municipal de INAPAM.

Actualmente en este departamento, en materia de recursos humanos solo cuenta con un representante municipal para realizar las actividades generales del departamento, El Instituto Nacional de las Personas Adultas Mayores en atención y cumplimiento a los "Lineamientos Generales para el Establecimiento de acciones que aseguren la integridad y el comportamiento ético de los Servidores Públicos en el desempeño de sus empleos, cargos o comisiones" publicado por la Secretaría de la Función Pública el 06 de marzo de 2012 en el Diario Oficial de la Federación, ha efectuado una adecuación al Código de Conducta, al cual se le ha agregado lo siguiente:

## **INTRODUCCIÓN**

La referencia de los valores contenidos en el Código de Ética, publicado en el Diario Oficial de la Federación el 31 de julio de 2002; Un listado de valores específicos que contiene el Código de Conducta y cuya observancia resulta indispensable en el Instituto, y Un Glosario.

Cabe destacar la importancia y distinción entre el Código de Ética y el Código de Conducta, la cual consiste en que el primero enuncia valores sin describir situaciones concretas o conductas específicas, en cambio el segundo establece de manera práctica la forma en que se traducen en la vida diaria y cotidiana las relaciones humanas, los valores éticos y la misión; además, aclara cuales son aquellas conductas que se esperan de cada uno de los miembros de la Institución y contribuye a conseguir, bajo los mismos principios, las metas y objetivos colectivos, para lograr una sana convivencia.